

Comisión de Administración

Cuarta Sesión Ordinaria

Minuta 04/04

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos, del veintiocho de abril de dos mil cuatro y estando presentes el Consejero Electoral Rubén Lara León, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, los Consejeros Electorales María Elena Homs Tirado y Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, integrantes de la misma, así como la C. Verónica Moreno Balderas, Secretaria de ésta; el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Roberto Khalil Jalil y el Director del Centro de Formación y Desarrollo, Gabriel Díaz Rivera; tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la cuarta sesión ordinaria de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Aprobación de la minuta 03/04, correspondiente a la tercera sesión ordinaria.
2. Entrega del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y Listado de Pendientes, correspondientes al mes de marzo de 2004.
3. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de Actividades de la Comisión de Administración, correspondiente al primer trimestre de 2004.
4. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta a cargo de la DEASPE respecto de la modificación a los Tabuladores Netos para Mandos Medios y Superiores, para Prestadores de Servicios contratados por Honorarios Asimilados a Salarios y para Prestadores de Servicios contratados por Honorarios Asimilados a Salarios adscritos a las oficinas de representación de los partidos políticos ante el IEDF, derivada del cambio en las tablas y tarifas correspondientes al cálculo de impuestos, aplicables en el ejercicio 2004.
5. Análisis del Informe correspondiente al mes de abril, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE.
6. Análisis del Programa Operativo Especial y el Proyecto de Presupuesto para el Proceso de Elección de Comités Vecinales 2004.
7. Asuntos Generales.

Acuerdos de la Comisión

El Consejero Lara comentó que, aun y cuando la mayoría de los diputados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se han manifestado por posponer la celebración de la elección vecinal, el Instituto no detendrá la organización de dicho proceso hasta en tanto el dictamen correspondiente no sea publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, por lo que, al poner a consideración el proyecto de orden del día, solicitó a los integrantes se mantuviera el punto 6, relativo al POE y al Proyecto de Presupuesto para el Proceso de Elección de Comités Vecinales 2004.

Por lo anterior, y al no haber modificaciones, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

01/04/04.- Se aprueba el orden del día propuesto.

1. Aprobación de la minuta 03/04, correspondiente a la tercera sesión ordinaria.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

02/04/04.- Se aprueba la minuta 03/04, correspondiente a la tercera sesión ordinaria de la Comisión.

2. Entrega del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y Listado de Pendientes, correspondientes al mes de marzo de 2004.

La Consejera Homs solicitó que en el Listado de Pendientes se consignaran los asuntos de manera acumulada con el respectivo avance hasta que quedaran desahogados al 100%.

El Director Ejecutivo comentó el pendiente consignado en el listado respectivo, informando que es el Centro de Formación y Desarrollo la instancia encargada de elaborar, tanto el Programa de Reclutamiento y Selección, como el Programa de Formación y Desarrollo, ambos correspondientes al personal administrativo, por lo que entregó la primera versión de los dos anteproyectos, para análisis y observación, en su caso.

Al respecto, la Comisión emitió por unanimidad los acuerdos siguientes:

03/04/04.- Se da por recibido el Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión, y el Listado de Pendientes, correspondientes al mes de marzo de 2004.

04/04/04.- Se da por recibido el anteproyecto de "Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo", a cargo de la DEASPE, con el propósito de efectuar el análisis correspondiente y enlistarlo como punto en el proyecto de orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

05/04/04.- Se da por recibido el anteproyecto de "Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo", a cargo de la DEASPE, con el propósito de efectuar el análisis correspondiente y enlistarlo como punto en el proyecto de orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

3. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de Actividades de la Comisión de Administración, correspondiente al primer trimestre de 2004.

En virtud de que la presidencia de la Comisión envió oportunamente a sus integrantes el Proyecto de Informe de Actividades de la Comisión de Administración, correspondiente al primer trimestre de 2004, y que la versión listada en este punto cuenta con las observaciones de los Consejeros Homs Tirado y Reyes del Campillo Lona, se emite el acuerdo siguiente por unanimidad:

06/04/04.- Se aprueba el Informe de Actividades de la Comisión de Administración, correspondiente al primer trimestre del 2004.

4. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta a cargo de la DEASPE respecto de la modificación a los Tabuladores Netos para Mandos Medios y Superiores, para Prestadores de Servicios contratados por Honorarios Asimilados a Salarios y para Prestadores de Servicios contratados por Honorarios Asimilados a Salarios adscritos a las oficinas de representación de los partidos políticos ante el IEDF, derivada del cambio en las tablas y tarifas correspondientes al cálculo de impuestos, aplicables en el ejercicio 2004.

La Comisión emitió los acuerdos siguientes por unanimidad:

07/04/04.- En virtud del cambio en la tabla fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de marzo de 2004, se aprueba dejar sin efectos los numerales 2, 7 y 9 correspondientes al acuerdo 05/02/04, tomado en la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Administración, en fecha 25 de febrero de 2004.

08/04/04.- Se aprueban los Tabuladores del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2004, mismos que se precisan a continuación:

1. "Tabulador de Sueldos para Servidores Públicos de Mandos Superiores, Medios y Homólogos vigente a partir del 1º de enero de 2004". (importes consignados en montos netos)

2. "Tabulador de Honorarios Asimilados a Salarios vigente de enero a diciembre de 2004". (importes consignados en montos netos)
3. "Tabulador de Honorarios Asimilados a Salarios para Prestadores de Servicios adscritos a las Oficinas de Representación de los Partidos Políticos ante el IEDF vigente de enero a diciembre de 2004". (importes consignados en montos netos)
5. Análisis del Informe correspondiente al mes de abril, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE.

La Consejera Homs Tirado comentó que, una de las observaciones efectuadas en la anterior sesión de la Comisión, fue que se distinguiera entre las actividades que corresponden al periodo de consignación, de las que se reportan de manera acumulada.

Derivado de lo anterior, la Comisión emitió el acuerdo siguiente por unanimidad:

09/04/04.- Se da por recibido el Informe respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, acumulado al 15 de abril de 2004, a cargo de la DEASPE, y se solicita al Director Ejecutivo que en adelante se consignen de manera diferenciada las actividades que corresponden exclusivamente al periodo que se reporta.

6. Análisis del Programa Operativo Especial y el Proyecto de Presupuesto para el Proceso de Elección de Comités Vecinales 2004.

El Director Ejecutivo expuso verbalmente la conformación del Proyecto de Presupuesto para el Proceso de Elección de Comités Vecinales 2004, destacando los siguientes indicadores:

- 6,325 mesas receptoras de votación (MRV)
- 12 MRV por cada instructor; 528 instructores y 40 supervisores, contratados por 2 meses.
- 560 asistentes electorales y 40 coordinadores, contratados por 45 días.
- 16 auxiliares operativos A y 40 auxiliares operativos B, contratados por 3 meses.
- \$50.00 diarios por concepto de viáticos.
- \$4, 644, 819 para boletas electorales, \$994, 313 para actas y \$2, 395, 988 para documentación electoral.

Derivado de lo anterior, los Consejeros Homs Tirado y Lara León comentaron que algunos de los criterios con los que se elaboró este Proyecto difieren de los que aprobó la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) el 26 de abril del año en curso, ejemplo de ello, la cantidad de MRV, en razón de que la COyGE validó 6,396.

Los integrantes de la Comisión efectuaron las siguientes observaciones y recomendaciones:

- Revisar los criterios de elaboración y presentación, tanto del Proyecto de Presupuesto como de las fichas técnicas que conforman el POE.
- Incluir, como parte de la presentación, los criterios de elaboración y los costos por MRV y por voto.
- Detallar los criterios de contratación de supervisores e instructores, en virtud de que dependen de la conformación geográfica de cada unidad territorial.
- Revisar los criterios de elaboración de la planeación presupuestal, en razón de que el Proyecto de Presupuesto refleja un peso capitular desproporcionado, debido a que aproximadamente el 45% de éste corresponde al capítulo 3000.
- Promover la comunicación y coordinación entre las instancias vinculadas con la instrumentación de proyectos, ya que en este momento se analiza un Proyecto de Presupuesto que, necesariamente involucra a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), sin que ésta cuente aun con la asignación presupuestal respectiva ni con su programa operativo anual debidamente aprobado.
- Efectuar las acciones necesarias, para concretar la coordinación interinstitucional de planeación y seguimiento.
- Analizar los criterios por concepto de gasto y de inversión, ya que, en algunos casos, resulta más razonable efectuar erogaciones en el ánimo de invertir y continuar con la consolidación patrimonial del Instituto, que efectuar gastos que representan un beneficio menor.
- Proponer a la Junta Ejecutiva que se tomen las medidas necesarias para elaborar e impartir cursos en materia presupuestal a las diferentes unidades ejecutoras de gasto.
- Analizar y proponer la ruta de recuperación de los recursos resultado de los remanentes del ejercicio 2003, así como el destino y aplicación de los recursos resultado de ahorros en el ejercicio 2003 y de aquellos que resultaron del ajuste en el Presupuesto 2004 asignados a la elección vecinal en caso de que ésta no se lleve a cabo.

Derivado de lo anterior, la Comisión emitió los acuerdos siguientes por unanimidad:

10/04/04.- Se da por recibido el Programa Operativo Especial y el Proyecto de Presupuesto para el Proceso de Elección de Comités Vecinales 2004, solicitando al Director Ejecutivo la consideración de las observaciones vertidas durante la sesión.

11/04/04.- Derivado del análisis al Programa Operativo Especial y el Proyecto de Presupuesto para el Proceso de Elección de Comités Vecinales 2004, se aprueba emitir las siguientes recomendaciones a las instancias competentes:

- ✓ En caso de que dicho proceso no se lleve a cabo, definir la ruta institucional de recuperación de los \$24'872,524.18, resultado de los remanentes del ejercicio 2003.
- ✓ En caso de que dicho proceso no se lleve a cabo, definir la ruta institucional de ejercicio y aplicación de los \$406,283.69, resultado de los ahorros en las erogaciones de la campaña de difusión institucional del 2003, así como de los \$25,278,807.87, como resultado del ajuste al presupuesto 2004 y de las modificaciones al POA.
- ✓ Independientemente de la realización o no del Proceso, promover la comunicación y coordinación entre las instancias vinculadas con la instrumentación de proyectos.

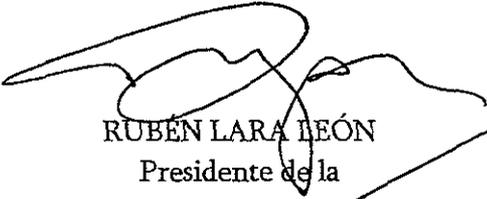
7. Asuntos Generales.

Respecto de este punto, la Comisión emitió el acuerdo siguiente por unanimidad:

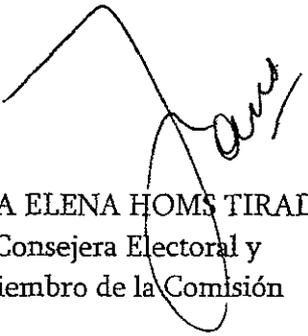
12/04/04.- La Comisión se da por enterada de la información siguiente:

- ✓ Nota signada por el Director Ejecutivo, mediante la cual se informa de la plantilla vacante al 15 de marzo de 2004, correspondiente a oficinas centrales y órganos desconcentrados.
- ✓ Oficio IEDF-DEAySPE-0318/04, signado por el Director Ejecutivo, de fecha 26 de abril de 2004, con el cual remite el informe del Despacho RV y Compañía, S.C., respecto del análisis del resultado de la revisión especial de las declaraciones de los pagos provisionales mensuales de las diferentes contribuciones federales del IEDF al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2003.
- ✓ Oficio IEDF/DEAySPE/0278/04, signado por el Director Ejecutivo, de fecha 15 de abril de 2004, a través del cual informa del avance a cargo de la DEASPE, en los trabajos pendientes al 24 de marzo de 2004.

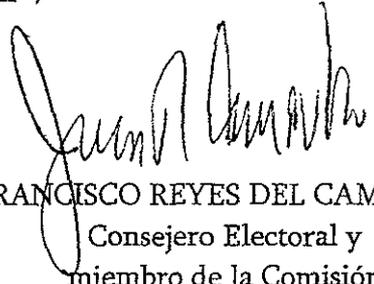
Siendo las catorce horas con diez minutos del día veintiocho de abril de dos mil cuatro y no habiendo más asuntos que tratar, la Comisión de Administración dio por concluida su cuarta sesión ordinaria.



RUBÉN LARA LEÓN
Presidente de la
Comisión



MARÍA ELENA HOMS TIRADO
Consejera Electoral y
miembro de la Comisión



JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO LONA
Consejero Electoral y
miembro de la Comisión



VMB